

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN AVANCE DE PROYECTO Y DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS. TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MÉRAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE LICENCIAS, O EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. NOTA: LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL D.I.A. (DOCUMENTO INFORMATIVO ABRUEVADO), ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2182/2005, SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA ÚTIL INTERIOR). 7 NOVIEMBRE 2023

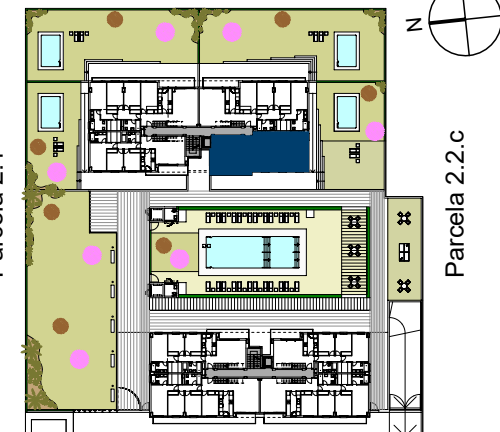


**MANCEBO**  
promueve

Comercializa: Gestión Inmobiliaria Mancebo  
Teléfono 628.74.92.19 info@mancebopromueve.com

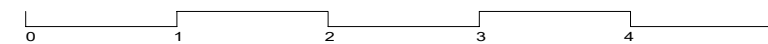


Parcela 2.2.a



Calle Francisco Gracia Trenas  
UBICACIÓN DE VIVIENDA EN EL EDIFICIO

Superficie construida con e.c.	108,19 m <sup>2</sup>
Superficie útil cerrada	78,49 m <sup>2</sup>
Superficie terraza	69,98 m <sup>2</sup>



**Calle Francisco Gracia Trenas. Parcela 2.2.d del Sector PP.O-5. Córdoba  
48 viviendas, garajes, trasteros y piscina**

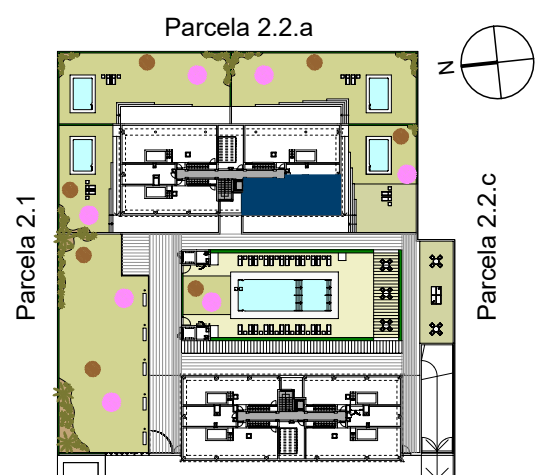
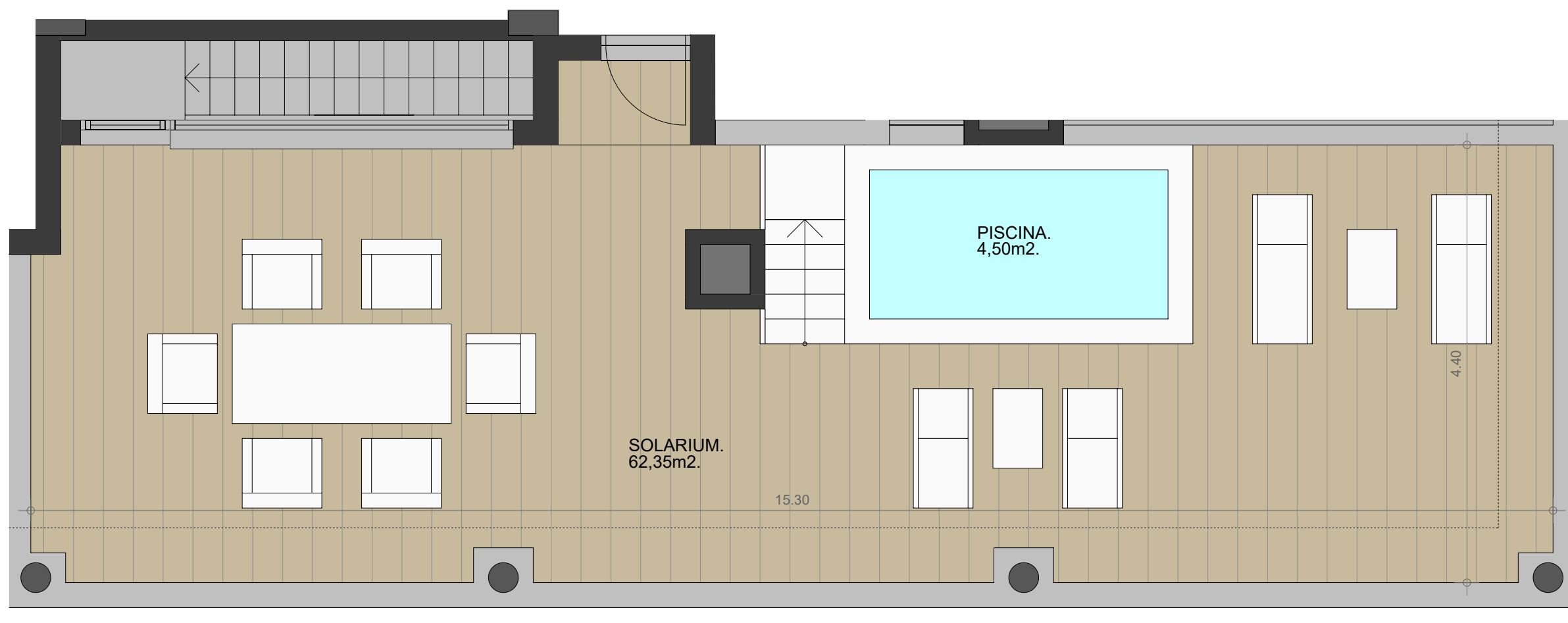
**Vivienda / Escalera 2 / Planta Cuarta / Puerta D**

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UN AVANCE DE PROYECTO Y DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE LICENCIAS, O EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.  
 NOTA: LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL D.I.A. (DOCUMENTO INFORMATIVO ABRUEVADO), ESTABLECIDO EN EL DECRETO 218/2005, SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA ÚTIL INTERIOR).  
 7 NOVIEMBRE 2023



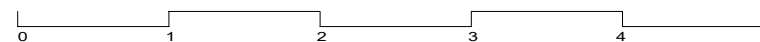
**MANCEBO**  
 promueve

Comercializa: Gestión Inmobiliaria Mancebo  
 Teléfono 628.74.92.19 info@mancebopromueve.com



Calle Francisco Gracia Trenas  
 UBICACIÓN DE VIVIENDA EN EL EDIFICIO

Superficie construida con e.c.	108,19 m2
Superficie útil cerrada	78,49 m2
Superficie terraza	69,98 m2



**Calle Francisco Gracia Trenas. Parcela 2.2.d del Sector PP.O-5. Córdoba**  
**48 viviendas, garajes, trasteros y piscina**

**Vivienda / Escalera 2 / Planta Solarium / Puerta D**